

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DANZANTETRANS S.A.**

En la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi, siendo el día martes nueve de junio del año dos veinte, siendo las ocho horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Velasco Ibarra s/n y Rocafuerte, perteneciente al cantón Pujilí provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DANZANTETRANS S.A.**: 1) HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta acciones; 2) MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO por su propios y personales derechos propietario de quince acciones; y 3) MENA HURTADO STEVEN ISRAEL por su propios y personales derechos propietario de quince acciones. Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares americanos cada una. Preside esta junta el señor MENA HURTADO STEVEN ISRAEL en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor MENA HURTADO STEVEN ISRAEL mociona que se trate el único punto a tratar en el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, b) RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

El señor Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta general universal de accionistas y dispone se proceda a tratar el primer y único punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Toma la palabra la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 sobre las gestiones realizadas. Interviene el accionista MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019; B) RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Interviene la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI quien pone a consideración de los señores socios el Balance Anual y Estado de pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio. Interviene el señor MENA HURTADO STEVEN ISRAEL y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019. En los Balances presentados se expresa que existe una utilidad en el

ejercicio económico. Interviene el accionista MENA HURTADO STEVEN ISRAEL y mociona que se acumule los resultados fortaleciendo la compañía, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar la acumulación de resultados del ejercicio 2019.

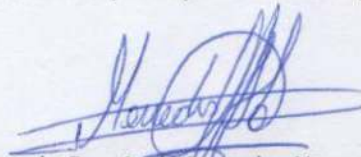
Luego, de haberse tratado y resuelto el orden del día acordado, El señor Presidente de la compañía siendo las diez horas treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las doce horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las doce horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y la secretaria que certifica.



Mena Hurtado Steven Israel
Presidente - Accionista



Hurtado Esquivel Mercedes Noemi
Secretaria- Gerente General – Accionista



Mena Enríquez Williams Rodrigo
Accionista